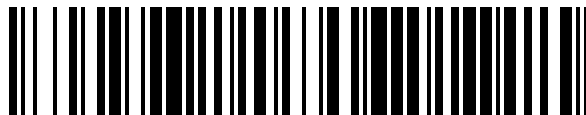


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 469**

21 Número de solicitud: 201931527

51 Int. Cl.:

A45B 25/22 (2006.01)

A45B 23/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.10.2019

71 Solicitantes:

NADAL CAÑELLAS, Guillem (100.0%)

C/ TRAMONTANA 21

07210 ALGAIDA (Illes Balears) ES

72 Inventor/es:

NADAL CAÑELLAS, Guillem

74 Agente/Representante:

FORNELLS CARRERAS, Montserrat

54 Título: **MÓDULO DE SOPORTE PARA SOMBRILLAS**

ES 1 236 469 U

DESCRIPCIÓN

MÓDULO DE SOPORTE PARA SOMBRILLAS

5 Objeto de la invención

Esta invención se refiere a un módulo de soporte para sombrillas que, por sus características de conformación y uso, mejora de forma significativa los artículos similares existentes en el mercado y en el estado de la técnica actual.

10

En concreto, esta innovación se refiere a un módulo apto para alojar el extremo del mástil de sombrillas y similares, estando dicho módulo integrado en su realización preferente en un objeto de uso habitual en playas o campings que a su vez actúa como contrapeso para sujetar la sombrilla, siendo tal objeto, por ejemplo, una nevera portátil.

15

Sector de la técnica

Esta invención se ajusta en el sector que hace referencia necesidades corrientes de la vida, en particular sombrillas y artículos similares

20

Antecedentes de la invención y estado de la técnica

Las sombrillas de protección ante el sol en zonas abiertas están ampliamente divulgadas en el mercado, con una estructura que comprende una superficie flexible desplegable que
25 forma una concavidad pronunciada vinculada a unas varillas asimismo plegables y que queda unida a un eje o mástil central rematado por un extremo en punta que permite hincarla en la arena de la playa.

El uso natural de la sombrilla implica que esté sometido a la intemperie, al salitre y muy
30 especialmente a la fuerza del viento por lo que su estabilidad y firmeza en el anclaje son fundamentales para cumplir satisfactoriamente su función como protección ante el sol.

Tradicionalmente, colocar la sombrilla implica perforar suficientemente la arena para introducir el extremo en punta del eje o mástil central y presionar para asentar la arena
35 desplazada, añadiendo en su caso algunos objetos de peso para dar una mayor solidez.

Sin embargo, la fijación de la sombrilla no suele ser muy firme y no resulta extraño que ante un golpe de viento, se desenclave y sea arrastrada por el aire con el riesgo que ello supone para los bañistas.

- 5 A nivel de propiedad industrial existen diversos documentos que se refieren a sistemas y medios para asegurar la sombrilla en la playa. El documento ES1050195 desarrolla un *“Anclaje sombrilla de playa con atornillado en espiral”* constituido por *“por un tubo hueco de longitud y diámetro adaptable a las sombrillas existentes en el mercado al que se acopla en uno de sus extremos un espiral que se introducirá en tierra, mediante la acción de*
- 10 *atornillado, que se realiza mediante la abertura de dos manetas metálicas que facilitan el giro y consecuentemente su efecto de avance en el terreno. Dichas manetas, una vez finalizado el anclaje se abaten y sirven para sujetar el mástil de la sombrilla.”* El documento ES1066813 se refiere a un *“Dispositivo de fijación de sombrilla de playa”*, con un mecanismo que consta de *“un vástago roscado al cual se ha acoplado en sus dos*
- 15 *extremos los siguientes conjuntos de piezas normalizadas: Una tuerca, una arandela, una zapata(o goma), y otro conjunto de arandela, tuerca y zapata (o goma) que efectúa la contra presión necesaria a los anteriores elementos. Por último se ha dispuesto un pomo roscado a una tuerca que acopla sobre el anterior vástago roscado y que será el encargado de transmitir el esfuerzo. Este mecanismo, una vez instalado dentro del palo de la*
- 20 *sombrilla, y deslizándolo, a lo largo de la ranura efectuada sobre él, una o dos veces en el sentido ascendente longitudinal del palo mediante el esfuerzo necesario sobre el pomo, se consigue la succión de la arena, lo cual provoca la introducción del palo a una profundidad deseada mediante un mínimo esfuerzo y por tanto la fijación firme del tradicional palo de sombrilla.”* El documento ES1071264 desarrolla una *“una base de sombrilla”, “una pieza*
- 25 *plegable, pequeña y transportable, que presente una fijación sin rozamiento de la sombrilla y que pueda prescindir de piezas duras, rígidas.”* Por su parte, el documento ES1077911 se refiere a un *“Útil para asegurar sombrillas”* que comprende una *“pieza a modo de curia de colocación en el terreno, un sujetador con estructura de pinza o similar, que permita su instalación en la sombrilla, una cuerda cabo de unión entre la curia y la pinza o similar, y un*
- 30 *tensor de la cuerda cabo de unión”*.

Las soluciones técnicas referenciadas son, a priori, funcionales, pero en la práctica la sombrilla sigue estando sometida a inevitables ráfagas de viento y carece de un elemento de suficiente contrapeso que le de una mayor estabilidad. Además, los sistemas descritos

pueden ser funcionales en playas y zonas con superficies blandas pero no en terrenos duros difíciles de perforar.

El solicitante entiende que debería existir un sistema que permita fijar la sombrilla de forma segura, con la máxima estabilidad y en cualquier lugar aun sin arena o en terrenos blandos.

Descripción de la invención

La invención que se presenta tiene por objeto un módulo de soporte para sombrillas, el cual puede estar integrado en objetos de uso habitual en playas, campings y lugares similares o puede constituirse como una pieza independiente, presentando en ambos casos características técnicas idénticas.

Este módulo se conforma como una pieza tubular a modo de casquete, con una embocadura apta para el paso del mástil de la sombrilla, estando dicho casquete interiormente perforado para alojar la parte inferior de dicho mástil y contando con medios de fijación para asegurar el susodicho mástil. El tercio inferior o base de este casquete, aproximadamente, está diseñado para actuar como contrapeso. En una primera realización dicho tercio inferior o base del casquete es sólido y pesado mientras que es una segunda realización es hueco, con una cavidad rellenable apta para alojar la cantidad suficiente de arena, tierra o similar que incrementa su peso y ayuda a cumplir su función. Este tercio inferior o base del casquete es telescópica, de modo que en posición extendida cuenta con la longitud necesaria para quedar hundido en la arena mientras que en posición retraída queda a nivel de la base del objeto al que se vincula, siendo es este caso igualmente funcional en superficies duras o no arenosas.

Respecto a los medios de fijación citados, el casquete presenta al menos una perforación transversal que forma un orificio pasante destinado a alojar un perno o elemento de fijación apto para presionar y fijar el mástil de la sombrilla.

Puesto que la función de este módulo es actuar como elemento de fijación de la sombrilla a un objeto de volumen y peso suficientes para resistir el envite de las ráfagas de viento, en una realización preferente dicho módulo está integrado de forma fija en tal objeto, por ejemplo una nevera portátil o una tumbona.

En una segunda realización, el módulo se presenta como una pieza independiente, incorporando en este caso medios de anclaje en objetos como los ya citados, preferentemente al menos una banda elástica con medios de enganche en ambos extremos, rodeando el módulo y fijando tales medios de enganche en puntos de sujeción dispuestos a tal efecto en el objeto en cuestión. Un segundo medio de anclaje y fijación se concreta en una pieza del tipo sargento o bien tornillo de apriete, especialmente indicado para vincular el módulo de soporte para sombrillas a sillas, mesas y otros muebles de uso habitual en jardines y campings. Esta pieza del tipo sargento o bien tornillo de apriete está vinculada al cuerpo del casquete.

Descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se adjuntan unos dibujos a modo de ejemplo y sin ningún carácter limitativo ni restrictivo. En estas figuras, el recipiente se muestra en una conformación como tarro con su correspondiente tapa.

Figura 1.- Vista del módulo de soporte para sombrillas

Figura 2.- Vista del módulo en su realización como pieza fija integrada en un segundo objeto con la base telescópica extendida

Figura 3.- Vista del módulo en su realización como pieza fija integrada en un segundo objeto con la base telescópica retraída

Figura 4.- Vista del módulo en su realización como pieza independiente y vinculada mediante medios de fijación a un segundo objeto

Figura 5.- Vista del módulo en su realización como pieza independiente vinculada a un medio de anclaje y fijación del tipo sargento o bien tornillo de apriete.

Figura 6.- Vista del módulo de soporte para sombrillas con el casquete con apoyo extendido.

Descripción de una realización preferida

En estas figuras se detalla de forma explícita el módulo de soporte para sombrillas que se reivindica, técnicamente diseñado para vincularse de forme fija o removible a un objeto de uso habitual en playas y campings destinado a actuar como contrapeso para asegurar y fijar la sombrilla.

En la Figura 1 se muestra el módulo, conformado como una pieza tubular a modo de casquete (1) con una embocadura (11) superior apta para permitir el paso del mástil (B) de la sombrilla (A), no visible en esta figura, siendo su tercio inferior (2) sólido y pesado, presentando medios de fijación de la sombrilla (A), concretados en al menos una perforación transversal que forma un orificio pasante que aloja un perno o elemento de fijación (3) que actúa sobre el mástil (B), presionándolo y fijando su posición.

En las figuras 2 y 3 se muestra una realización preferente de la invención, en la cual el módulo o casquete (1) está integrado de forma fija en un objeto de uso habitual en playas y campings, que es este ejemplo se plasma como una nevera portátil (C) destinada a actuar como contrapeso para fijar con mayor seguridad la sombrilla (A). El tercio inferior o base del casquete (1) es telescópico, estando en la figura 2 en posición extendida y quedando total o parcialmente sepultada en la arena y oculta en un terreno blando, mientras que en la figura 3 se muestra en posición retraída, quedando situado y visible a nivel de la base de la nevera portátil (C), lo que permite su uso en terrenos de mayor dureza.

En la figura 4 se muestra una segunda realización del módulo de soporte para sombrillas, el cual mantiene su conformación tubular a modo de casquete (1) con una embocadura (11) a través de la cual se inserta el mástil (B) de la sombrilla (A), contando con medios de fijación sobre el mismo concretados, en particular al menos un orificio pasante que aloja un perno o elemento de fijación (3) y siendo su tercio inferior (2) sólido, pesado y telescópico. De forma diferencial, en esta realización, el módulo de soporte para sombrillas es una pieza independiente destinada a vincularse de forma amovible con el objeto en cuestión, que en este ejemplo es una nevera portátil (C), incorporando medios de anclaje a la misma, siendo tales medios, preferentemente, al menos una banda elástica (4) con medios de enganche en ambos extremos, rodeando el casquete (1) o módulo y fijando tales medios de enganche en puntos de sujeción dispuestos a tal efecto en la nevera (C).

En la figura 5 se muestra una realización del módulo de soporte para sombrillas vinculado a un medio de anclaje y sujeción del tipo sargento o bien tornillo de apriete (5), el cual permite su sujeción a muebles habituales en zonas abiertas que carecen de terreno arenoso, como campings, por ejemplo mesas o sillas.

En la figura 6 se muestra una vista del módulo de soporte para sombrillas en una realización en la cual el tercio inferior (2) o base del casquete (1) presenta una

conformación extendida (21), lo cual le confiere una mayor estabilidad al tener una mayor superficie de apoyo. En este ejemplo, se muestra con forma triangular pero puede tener cualquier conformación geométrica.

- 5 En base a lo descrito, son obvias las ventajas del nuevo módulo de soporte para sombrillas que se reivindica. La solución técnica que se aporta es simple, conformando una pieza de fácil producción y de uso intuitivo. En cualquiera de sus realizaciones, para la fijación del mástil de la sombrilla basta con apretar el perno o elemento de fijación hasta llegar al punto correcto, de modo que al vincularse sea de forma fija o amovible con un objeto pesado de uso habitual, dicho objeto actúa de contrapeso. Respecto al tercio inferior o base del módulo, al ser telescópico y pesado, tanto si es sólido como si es hueco y relleno de arena o tierra, es apto para ser usado en superficies blandas, como ocurre en playas, en una posición extendida, quedando parcial o totalmente enterrado o bien apto para superficies de mayor dureza, como tierra prensada, césped o cemento, en una posición retraída y quedando apoyado en tal superficie al mismo nivel que el objeto al que se vincula.

- 20 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan. Los materiales, forma, tamaño y posición serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento. Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1ª Módulo de soporte para sombrillas, caracterizado esencialmente porque está conformado por una pieza tubular a modo de casquete (1) con una embocadura (11) superior apta para permitir el paso del mástil (B) de la sombrilla (A), conformándose su tercio inferior (2) a modo de contrapeso, presentando medios de fijación de la sombrilla (A), concretados en al menos una perforación transversal que forma un orificio pasante que aloja un perno o elemento de fijación (3) que actúa sobre el mástil (B) presionándolo y fijando su posición, estando esta pieza tubular a modo de casquete (1) integrada en un objeto pesado o bien siendo una pieza independiente vinculada de forma amovible a un objeto (C) pesado.

2ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 1ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque el tercio inferior o base del casquete (1) es sólido y pesado

15

3ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 1ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque el tercio inferior o base del casquete (1) es hueco, con una cavidad rellenable apta para alojar arena, tierra o similar.

20 4ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 1ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque el tercio inferior o base del casquete (1) es telescópico.

5ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 4ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque el tercio inferior o base del casquete (1) telescópico adopta una posición extendida quedando total o parcialmente sepultado y oculto.

25

6ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 4ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque el tercio inferior o base del casquete (1) telescópico adopta una posición retraída, quedando visible a nivel de la base del objeto (C) al que se vincula.

30

7ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 1ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque el objeto pesado es una nevera portátil (C).

8ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 1ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque cuando la pieza tubular a modo de casquete (1) es amovible incorpora medios de anclaje al objeto (C) pesado al que se vincula.

- 5 9ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 8ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque los medios de anclaje se concretan en al menos una banda elástica (4) con medios de enganche en ambos extremos, rodeando el casquete (1) y fijando tales medios de enganche en puntos de sujeción dispuestos a tal efecto en el objeto (C) en cuestión.

10

10ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 8ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque los medios de anclaje se concretan en una pieza del tipo sargento o bien tornillo de apriete (5) vinculado al cuerpo del casquete (1).

- 15 11ª Módulo de soporte para sombrillas, según la 1ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque el tercio inferior (2) o base del casquete (1) presenta una conformación extendida (21) con una mayor superficie de apoyo.

FIGURA 1

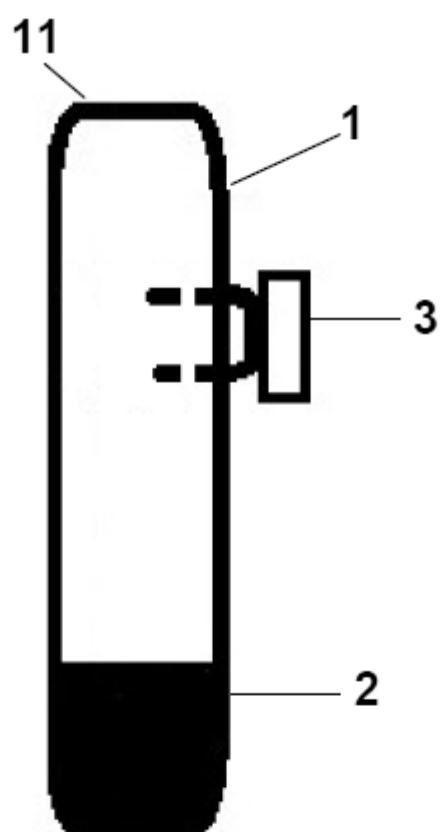


FIGURA 2

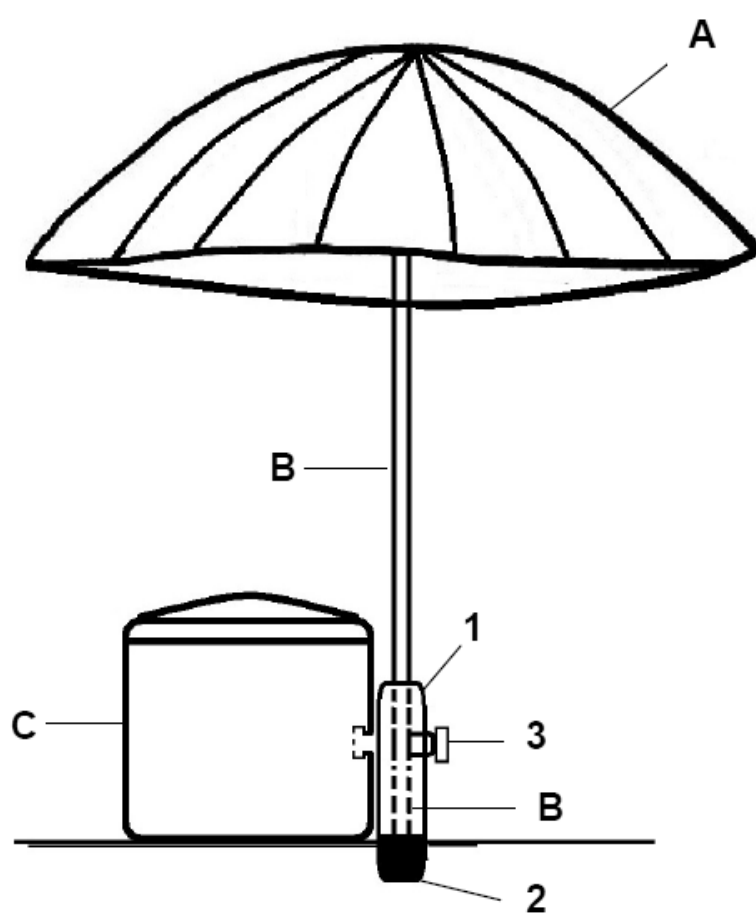


FIGURA 3

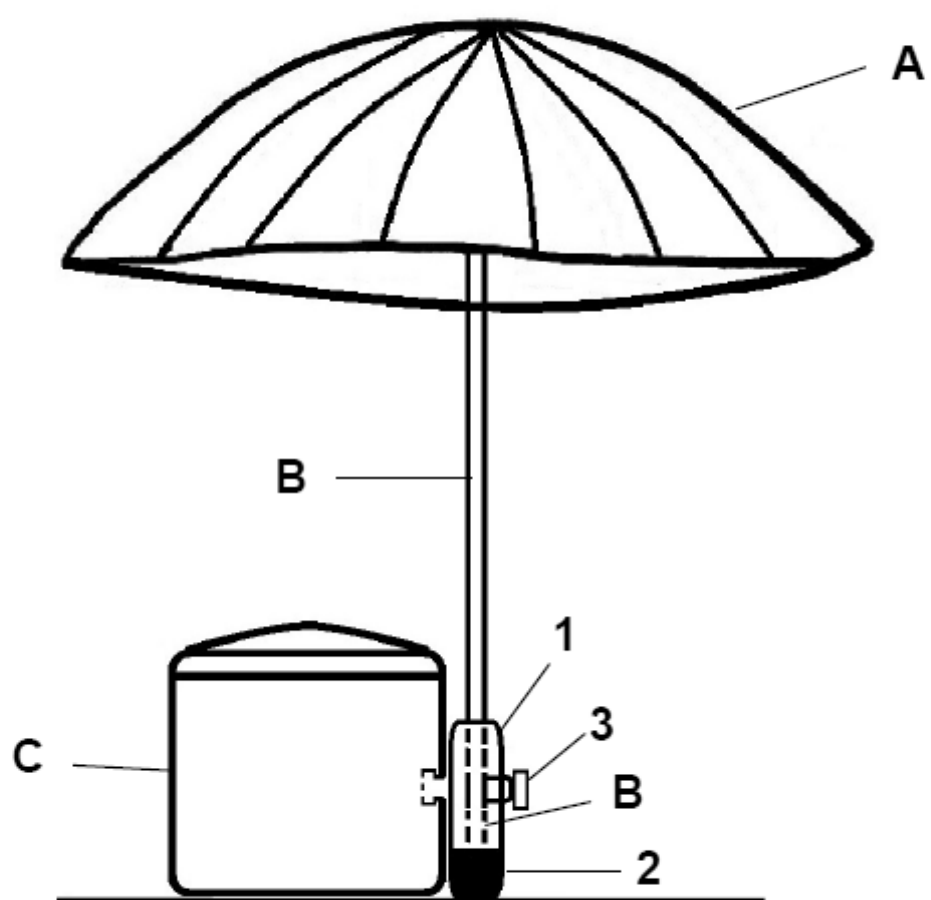


FIGURA 4

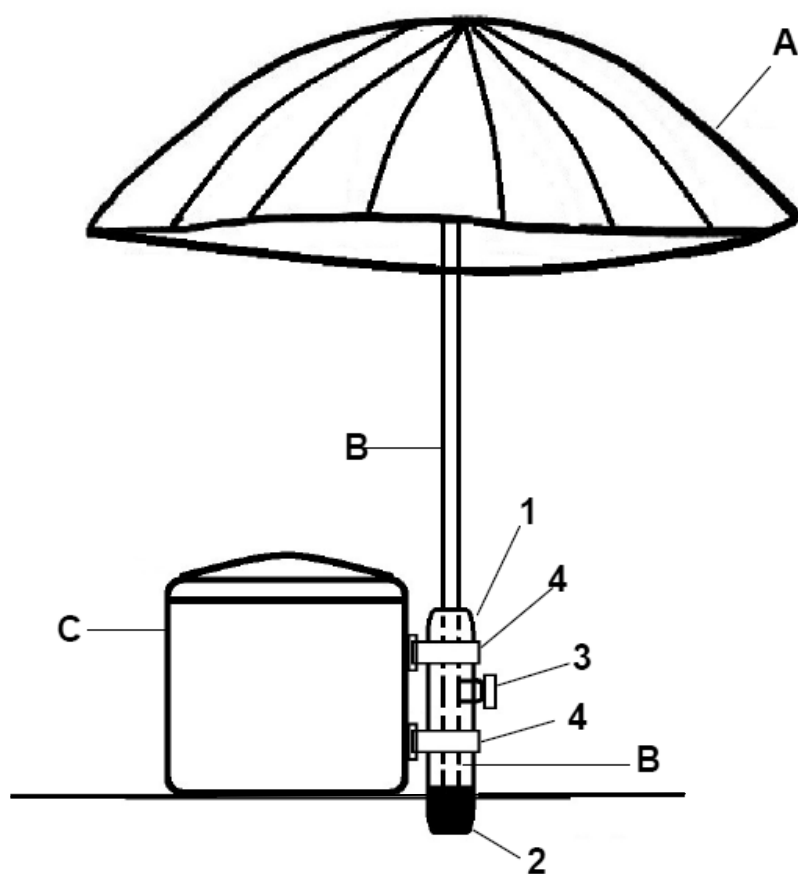


FIGURA 5

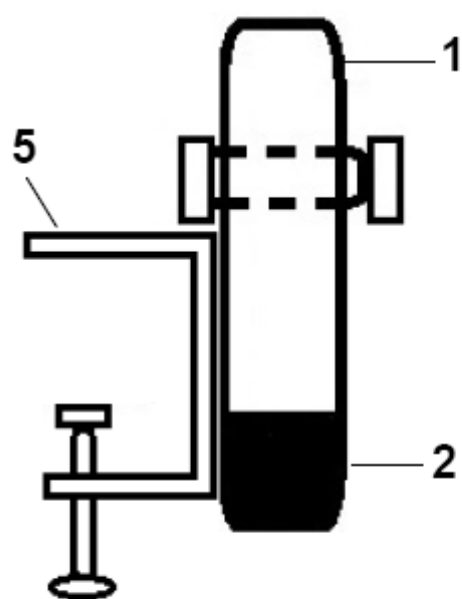


FIGURA 6

